

DECIMONOVENO PERIODO 1982-1984

Junta Directiva

Presidente: *Agustín Sixto Seco*

Vicepresidente: *Antonio Jiménez Cisneros*

Secretario: *Celso de Miguel Rivero*

Vicesecretario: *José Manuel Antuña Zapico*

Tesorero: *José Martínez García*

Vocal: *José de Palacios y Carvajal*

Bibliotecario: *Pedro Guillén García*

Director de la Revista: *Francisco Vaquero
González*

19



Agustín Sixto Seco.

Durante el gobierno de la Junta Directiva de Agustín Sixto Seco, comenzó a emitirse el *Boletín Informativo* y se alzó el Senado como órgano asesor tal y como hoy lo entendemos. Se trató de un empeño personal del Presidente desde que comenzara a formar parte de la Junta como Tesorero en tiempos de Francisco Vaquero González, cuya gestación cobró nuevos bríos durante el bienio de José de Palacios y Carvajal, para consolidarse en ese momento. Por otra parte, fue la primera ocasión en que ostentó la Presidencia de la SECOT alguien que no dirigía un Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en un hospital público. Agustín Sixto Seco era propietario de la clínica privada, “La Rosaleda”, de Santiago de Compostela. El resto de los miembros que componían la Junta fueron: Antonio Jiménez Cisneros, (Vicepresidente), Celso De Miguel Rivero, (Secretario), José Manuel Antuña Zapico, (Vicesecretario), José Martínez García, (Tesorero), José de Palacios y Carvajal (Vocal) y Francisco Vaquero González (Director de la Revista).

El *XIV Congreso Luso-Español* de Coímbra, en 1983, estuvo presidido por Norberto Canha. Allí, se presentaron las ponencias “Infecciones óseas postraumáticas”, de Fernando Collado Herrero, por parte española; y “Fijadores externos en el tratamiento de las fracturas”, por el portugués Carlos Lima.

La segunda Asamblea Ordinaria del año discurrió en la Universidad de Coímbra. El acta, que había sido dada a conocer en tiempo reglamentario, resultó aprobada por unanimidad y, el Presidente, Agustín Sixto Seco, expuso antes de nada, el plan de trabajo trazado que soñaba poder concluir en su mandato. Previamente, como nuevo Presidente, se lo había enviado a todos los miembros de la SECOT de quienes esperaba obtener el auspicio y colaboración necesarios.

En su informe, el Secretario aclaró que dado el poco tiempo transcurrido desde el Congreso de Sevilla, no se había producido incidencia alguna, de manera que se había aprovechado este periodo para ordenar los libros de actas y de registros y se pretendía la renovación del fichero, motivo por el que solicitaba la cumplimentación de

la nueva ficha con actualización y ampliación de datos por parte de los miembros de la Sociedad. Tan solo se anotó la admisión de 11 aspirantes a miembros asociados; y se nombró, asimismo, Miembro de Honor a Hipólito Durán Sacristán y como miembro correspondiente a Norberto Canha.

El Bibliotecario, en su turno, informó de que todos los miembros recibirían un ejemplar del índice bibliográfico de la Revista, cuya consulta rogaba a los estudiosos, pues observaban pocas referencias a ella y eran escasas las citas de los trabajos publicados. Felicitó a Santiago Suso Vergara por ser el autor con mayor número de trabajos publicados en la *Revista de Ortopedia y Traumatología* hasta ese momento. Agustín Sixto Seco, a su vez, contempló la creación de un banco bibliográfico con una terminal instalada en la Biblioteca y cuya consulta telefónica costaría 700 pesetas cada cinco minutos. Juan Lazo Zbikowski pidió que se retirara el apellido materno de los autores para facilitar la consulta e impedir errores; por su lado, Fernández Valderrama estimó, de nuevo, la necesidad de aportar resúmenes en varios idiomas. Finalmente, Enrique Galindo Andújar pronunció un juicio negativo sobre el descenso de la calidad de los artículos publicados que contenía la Revista, a lo que replicó Casals que se publicaba lo mejor de lo que se recibía.

A continuación, se leyó el Acta de Intenciones SECOT-SLAOT, firmada por los editores de las Revistas de las dos Sociedades. Las razones concertadas entre estos organismos se remitieron al auspicio mutuo y a la común difusión de todos los acontecimientos ibero-latinoamericanos, con inclusión recíproca, pero optativa, de relatores y conferenciantes de una en los eventos de la otra, así como al deseable establecimiento de una categoría de socio dual. Como corolario, se buscó la misma reciprocidad en cuanto a las revistas, tanto para la publicación de artículos de origen indistintamente ibérico o americano, como para multiplicar su resonancia internacional. Se hizo notar, en todo caso, que se trataba de un acuerdo provisional, punto de origen para posteriores conversaciones que no representaba ningún compromiso formal en tanto que no fuera aprobada por los organismos superiores respectivos.

El Tesorero aportó, en la primera fase de su intervención, la cifra total de socios que conformaban la Sociedad, con desglose por categorías. En ese momento, la SECOT contaba con 1.784 miembros; de ellos, 991 eran numerarios y 793 asociados. Se trataba de una de las Sociedades más numerosas de Europa. Por otra parte, la Sociedad gozaba de un estado de cuentas muy favorable, *prima facie*, de 11.163.394,67 pesetas. Existía, sin embargo, un adelanto no devuelto para el Congreso de Sevilla, por importe de 2.500.000 de pesetas; y habida cuenta de que la nueva Junta había tomado ahora posesión, tendría un mandato anómalo de 16 meses por la demora del *Congreso Hispano-Argentino*, se calculó que los gastos que todavía habrían de generar ascendían a 6.365.000 pesetas. Por todo ello, el superávit quedaría reducido a 4.954.164,67 pesetas.

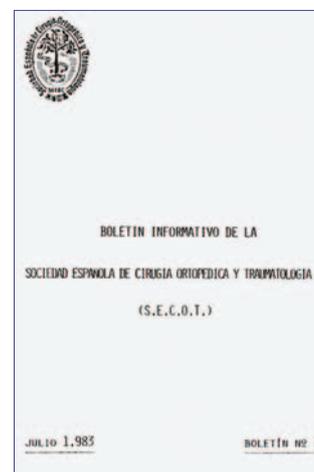
Todavía en el ámbito económico, el Presidente enumeró entre los proyectos de la Junta Directiva, además de mejorar la dotación de becas y premios (ahora 300.000 pesetas el de la SECOT, 200.000 pesetas el de MAPFRE), la confección de un estudio financiero de nuestros activos. Debe tenerse en consideración, por una parte, que desde 1979 no se habían modificado las cuotas que abonaban los socios, lo que condujo a elevar la de los numerarios a 9.000 pesetas y a 4.000 pesetas la de los asociados; por otra, insistió en que se precisaba la autosuficiencia financiera de los congresos, dado el capital del que disponían. Esta última cuestión generó cierta polémica entre quienes eran partidarios de la supresión de reuniones –como intentó sin éxito José de Palacios y Carvajal durante su mandato– y cuantos incidían en la necesidad de una mayor sobriedad de los congresos, evitando algunos actos sociales especialmente costosos que evitarían la sangría económica que conllevaba sufragar vinos de honor.

Aunque se discutió si la propuesta de Madrid para el siguiente Congreso Hispano-Luso planteada por Antonio Herrera Rodríguez incumplía la norma establecida de que regía la alternancia de sedes, quedó fijada en la capi-

tal e incluso se concretó celebrarlo en el Hospital de La Paz. Por una amplia mayoría de votos, quedó elegido, como tema oficial, “Traumatismos en el Deporte”, a cargo de Pedro Guillén García.

Finalmente, en ruegos y preguntas, Juan Lazo Zbikowski efectuó una crítica, a la Sociedad en general y a la Junta en particular, pues opinó que la gente joven se sentía marginada en el seno de la SECOT y que la palabra *docencia* no figuraba entre las claves de actuación de la Presidencia. Agustín Sixto Seco se mostró en desacuerdo con lo último, pero adoptó diversas iniciativas a favor de los miembros más jóvenes de la SECOT durante la segunda parte de su gobierno.

La estrella de las propuestas del Presidente, en todo caso, fue la emisión bianual del *Boletín Informativo*, donde desde el primer número expresó su intención de convertirlo en nexo entre la Junta Directiva y el socio, en aras de una mayor transparencia y conocimiento de la gestión. El primer número, de julio de 1983, contuvo el organigrama, enumeró las obligaciones y las funciones de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y elaboró un resumen del acta de la Asamblea correspondiente al *Congreso Luso-Español* de Sevilla. Además, señaló como objetivos inmediatos de la SECOT la compra de un local más grande como sede capaz de almacenar todas las pertenencias de la SECOT, la perenne intención de incluir la Revista en el *Index Medicus*, encauzar el gran entusiasmo y la actividad de las distintas sociedades españolas existentes, como las Sociedades Españolas de Pie, Raquis, Cadera, Biomecánica, etc., la ordenación de la Biblioteca, además de otros aspectos. Recogió, también, otros más pedestres, como la creación de un carné plastificado, con fotografía, que acreditara como miembro de la SECOT.



Portada del primer número del *Boletín Informativo*.

Todavía se redactaron otros dos Boletines antes del siguiente Congreso. En el de diciembre de 1983, se dio noticia de que el Acta de Intenciones empezaba a dar sus frutos, de la donación a la Sociedad de las revistas *Journal of bone and Joint Surgery* y *The Hand* por parte de Victoria Díaz, la puesta en marcha de la parcela informática de la SECOT, que el COCOMAC impartiría un curso en Madrid y en Barcelona o que nuestros colegas portugueses habían regalado una bandera a la Sociedad que, a partir de entonces, presidiría todos los actos. Además, para favorecer la asistencia a congresos de los miembros más jóvenes, la Junta invitaba a asistir de manera gratuita a los asociados.

Del *Boletín Informativo* número 3, solo destacaremos la intención de auspiciar la primera reunión del COCOMAC en España, la SECOT delegó en Francisco Vaquero González su representación para la reunión del día 1 de junio para la fundación de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS), la asistencia de representación de la Sociedad en la fundación de la L´AOLF (Asociación de Ortopedia en Lengua Francesa), contactos con la AAOS (Academia Americana de Cirujanos Ortopédicos) para la participación del Presidente en su Congreso de Las Vegas y el desarrollo práctico de algunas ideas de los anteriores, como la voluntad de colaborar con la SEROD para su reunión anual, reuniones bilaterales con la SLAOT en el marco del Acta de Intenciones, persistir en las gestiones para la inclusión de nuestra revista en el *Index Medicus*, o la creación de una comisión para la compra del nuevo local social.

De todos los pisos visitados el más conveniente era el situado en la calle General Moscardó n.º 20, 1.º, cerca de la conocida como zona de Azca, de Madrid, muy cerca de la calle General Perón, que costaba 12 millones de pesetas.

Para terminar, se presentaron algunas noticias sobre nombramientos de relieve, la IRMA (*International Rehabilitation Medicine Association*) había elegido a Pedro Guillén García como *Chairman* de su sección de Traumatología.

logía; José de Palacios y Carvajal y Agustín Sixto Seco serían los representantes de la SECOT en la Comisión Nacional de Traumatología y Cirugía Ortopédica. Por otro lado, se felicitó a los nuevos profesores agregados de COT: A. Carreño García, Manuel Clavel Sainz, Fernando Collado Herrero, Rafael Esteve de Miguel, Alfons Fernández Sabaté, José Ignacio Gascó Gómez de Membrillera, J. M. López Porrúa, Pedro Rubiés Trías, Francisco Vaquero González y Antonio Viladot Pericé. La SECOT, por último, se mostró contraria al nuevo proyecto de Ley General de Sanidad, por lo que se pretendió elevar al Sr. Ministro un escrito razonado.

El *XXII Congreso Nacional* de la SECOT (Santander, 1984) dio cita a los asistentes en la Facultad de Medicina, bajo la Presidencia de Luis Sierra Cano y de Rafael Colvé Guillén. Asimismo, se celebró, por primera vez en España, una reunión del COCOMAC (Comité Coordinador de las Sociedades de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Mercado Común), con el tema “Necrosis aséptica idiopática de la cabeza femoral en el adulto”, en la que intervinieron con distintas comunicaciones M. Lino Ferreira (Portugal), J. Pooley (Inglaterra), Jorge Ballester Solada (España), J. Vetger (Holanda), Kamtor (Austria), J. F. Ficat (Francia) y Hanslik (Alemania). La mesa redonda española llevó por título “La microcirugía en Traumatología y Ortopedia”; dirigida por Santos Palazzi Coll. Como se anunciaba en el *Boletín Informativo*, por decisión de la Presidencia de la SECOT, todos los miembros asociados fueron dispensados de la cuota de inscripción.

A la Asamblea Ordinaria asistieron 150 miembros, además de la Junta en pleno. En primer lugar, se procedió a la aprobación del acta de la Asamblea anterior. Celso de Miguel Rivero, en calidad de Secretario, solicitó nueva-

mente el envío debidamente cumplimentado, y con fotografía, de las fichas de socios e hizo hincapié en la utilidad de los Boletines informativos como nexo entre la Junta y los miembros de la Sociedad. Se admitieron, en ese momento, 23 socios numerarios y 103 asociados, por sus respectivos cauces; y a propuesta de la Junta Directiva, se nombró a Luis Sierra Cano como Miembro de Honor. Se despidió con un sentido homenaje y silencio al profesor Ottolengi de Buenos Aires y al no menos recordado Vicente Sentí Montagut, antiguo Presidente de la SECOT, junto con el resto de miembros de la Sociedad fallecidos en este periodo.

Por su parte, el Tesorero transmitió un superávit en las cuentas de la Sociedad de 7.000.000 de pesetas, si bien, al no haberse pagado dos números de la Revista, el saldo efectivo al cierre anual se aproximaría a 3.000.000 de pesetas. Le tocó, además, la ingrata tarea de recordar que 14 miembros numerarios y otros 20 asociados no estaban al corriente en sus cuotas.

A su vez, el Director de la Revista señaló que se habían enviado a Nueva York los números correspondientes a 1983 y 1984 para su valoración por el *Index Medicus*. Informó, además, sobre el alcance



XXII Congreso Nacional de la SECOT. El Presidente, Agustín Sixto Seco, con algunos miembros de la Comisión Organizadora. De izda. a dcha.: Alfaro Otero, Carrillo Mateos, Agustín Sixto Seco y Rafael Colvé Guillén. 1984.



XXII Congreso Nacional de la SECOT. Reunión científica del COCOMAC. Mesa presidencial durante la reunión del COCOMAC. De izda. a dcha.: José de Palacios y Carvajal, Jean Debeyre (Francia), Sharrard (Gran Bretaña), Agustín Sixto Seco (Presidente de la SECOT), Bouillet (Bélgica) y Luis Munuera Martínez, representante de la SECOT en el COCOMAC. 1984.

de las gestiones con SLAOT en el marco del Acta de Intenciones, que se centraron en la producción de doce números anuales; de ellos, seis españoles, cuatro latinoamericanos y dos portugueses.

La intervención del Presidente anunció la concesión del Premio Nacional de Investigación de la SECOT a Jesús Burgos Flores y a Juan Guillermo Ocete Guzmán por el trabajo “Trasplante de menisco”. Pasó a la consideración de la compra de un local social, momento en que propuso una nueva subida de cuotas, que quedaron en 12.000 pesetas para los socios numerarios y 6.000 pesetas para los asociados. Francisco Gomar Guarner sugirió que la compra del local se hiciese gracias a una cuota extraordinaria de todos los miembros. Se acordó la compra del local no sin antes proclamar Enrique Galindo Andújar que habría que hablar menos de las cuotas y más de la precaria calidad de los estudios de la Revista. Poco después, durante la elección de sede, volvería a aflorar esa crítica junto a otras de dirigismo en las decisiones. Esto obligó a Celso de Miguel Rivero a reconducir el debate y proponer las tres ciudades candidatas para albergar la siguiente reunión de la Sociedad entre Cuenca, Murcia y Pamplona. Fue elegida la capital navarra con mayor apoyo, aunque que no hubiese salido Murcia, no eximiría de un homenaje de la SECOT a Manuel Clavel Sainz. Se eligie-



El Presidente Agustín Sixto Seco y el Secretario Pedro Guillén García en la firma ante notario de la compra de la sede el día 15 de marzo de 1985.

ron los temas, después de otra animada discusión: “Situación actual de la cirugía de rescate de la cadera”, mesa redonda con la participación de José de Palacios y Carvajal, Cecilio Abad Rico, Antonio Herrera Rodríguez, Celso De Miguel Rivero, Pardo Albarells, Juan Lazo Zbikowski, Fernando Collado Herrero, Gala Velasco y Luis Munnera Martínez. José María Cañadell Caraffí propuso que en los Congresos se celebraran cursos paralelos, pero Pedro Guillén García observó que cuando se habían realizado había sido un fracaso. También opinó que los servicios informáticos eran muy útiles pero muy caros.

En el segundo *Boletín Informativo* de 1984, además de felicitar a Antonio Viladot Pericé por su nombramiento como Miembro de Honor de la SOFCOT y Doctor Honoris Causa por la Universidad de Zulia (Maracaibo), se centró en la compra del piso de la calle General Moscardó, para cuya adquisición bastaría con una cuota extraordinaria de 8.000 pesetas para los numerarios y 4.000 pesetas para los asociados. También informó de que el cambio de Directiva se produciría en el Congreso de Ibiza y de que se seguía a la espera de incluir la Revista en el *Index Medicus*.